

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

## PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de

José Tous y de Humbert

y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx.

# El Felanitgense

SEMENARIO DE INTERESSES LOCALES Y MATERIALES

## LOS SEGUROS DE COSECHAS

El Ministro de Hacienda ha publicado en la «Gaceta» una real orden dictando reglas para el cumplimiento por el Comité oficial del seguro marítimo del real decreto autorizándole para asumir en su seguro, coaseuro y reaseguro en los riesgos de incendio de cosechas y para aceptar de las mutualidades legalmente constituidas, participaciones en reaseguro sobre el riesgo de pedrisco en las mismas.

Será objeto del seguro la indemnización de las pérdidas materiales que sufran las cosechas por la acción directa del fuego y de los demás daños comprendidos en el artículo 393 del Código.

El Estado español garantizará al asegurado, no solo contra las consecuencias de incendio en los casos que determina el párrafo primero del artículo 396 del Código de Comercio, sino también cuando se origine por cualquiera de las causas que excluye taxativamente de la responsabilidad del asegurador el párrafo segundo de dicho artículo, salvo el delito del asegurado.

A dichos efectos se entenderá por tumulto popular, a tenor de la sentencia del Tribunal Supremo de 27 de Enero de 1909, todo acto de levantamiento del pueblo; como asonada, motín o sedición; por el que desconociendo el principio de autoridad se altere gravemente el orden.

El citado Comité oficial del seguro marítimo, obrando por cuenta del Estado, podrá indistintamente emitir pólizas en que se garanticen los riesgos de incendio; sea cualquiera el origen del siniestro, como las en que se garantice exclusivamente los incendios ocasionados por las causas, excluido el delito del asegurado, que enumera el párrafo segundo del artículo 396 del Código de Comercio. El valor asegurado en el último caso se fijará con arreglo a la suma asegurada por la póliza de seguro que garantice contra los riesgos ordinarios de incendio.

En caso de incendio, producido por cualquiera de las causas que señala el párrafo segundo del artículo 396 del Código de Comercio, salvo el delito del asegurado, los peritos decidirán, no sólo acerca de la causa del siniestro, sino también sobre los daños producidos exclusivamente por el incendio y determinarán, en su consecuencia, la suma a indemnizar por el Estado. La indemnización fijada por los peritos será satisfecha al asegurado dentro el término de diez días que determina el artículo 409 del Código de Comercio, a partir del día siguiente al en que sea conocida por el Comité oficial del Seguro marítimo la decisión de dichos peritos. El Comité reasegurará, a ser posible, hasta el 90 por 100 de todos los riesgos que asuma en seguro directo.

Análogas disposiciones se adoptan al reaseguro de los riesgos mencionados.

La representación del Comité oficial en las provincias, por lo que hace al seguro de las cosechas, queda encomendada a los Interventores de Hacienda, los que facilitarán a todo propietario o arrendatario de tierras dedicadas al cultivo que desee asegurar sus cosechas, impresos en los que harán la proposición del seguro que se propongan realizar, liquidarán las primas correspondientes y por duplicado la póliza del seguro que autorizarán con su firma, suscribiéndola también el interesado y entregarán uno de los ejemplares al asegurado, remitiendo el otro por el primer correo al Comité oficial.

## ALEMANIA Y LAS CONDICIONES DE PAZ

Nauen, 10.—En la sesión de la Asamblea Nacional prusiana, celebrada el jueves, declaró Hirsch, el presidente del Consejo de ministros, lo siguiente respecto a las condiciones de paz:

«En estas condiciones no se puede encontrar ni el más pequeño indicio de una paz de reconciliación y de justicia. Se trata de una paz puramente de violencia y de la que nacería, en caso de realizarse, una esclavitud para nuestro pueblo y ninguna tranquilidad para Europa, sino el germen de nuevas guerras.»

El vicepresidente de la Asamblea Nacional, doctor Frenzel, declaró luego, en nombre de gran número de diputados:

«Al examinar superficialmente las condiciones de paz se puede creer apenas que sea posible que la ambición del adversario más cruel se atreva a formular exigencias tales como las que nuestros enemigos quieren que se realicen. Por esta razón levantamos la protesta más enérgica contra semejante modo de proceder, que sólo estriba en excluir al pueblo alemán no sólo por ahora, sino para siempre del grupo de las naciones que cooperan en las determinaciones del mundo. Protestamos contra las condiciones que nos harían imposible cumplir con los compromisos culturales que debemos llevar a cabo si queremos efectuar también nuestra obra en relación con las demás naciones que luchan por la vida, la libertad y la cultura. Por último, protestamos contra estas condiciones porque son una violación de la fidelidad y de la fe. Las condiciones van dirigidas contra la petición que debemos presentar a la humanidad porque del modo más horrible se apartan de lo que nosotros reconocimos y podíamos reconocer como fundamento del armisticio y de la paz futura. Así como también van dirigidas contra lo que las potencias directivas enemigas nos prometieron solemnemente como base. Por lo tanto, lo que se está llavando a cabo es una violación del derecho. La hora más crítica que vivió Alemania, y particularmente Prusia, ha estallado hoy para nosotros. Sin embargo, nos encontramos frente a ella con serenidad y dignidad, pero también con una fuerte decisión. Esperamos que todo el país ve como nosotros la gravedad de los momentos actuales.»

En nombre de la social-democracia independiente manifestó Adolfo Hoffman que ella también condena semejante paz de violencia y añadió:

«La social-democracia independiente apela a los propietarios de todos los países. Los obreros de la Europa occidental harán fracasar la paz de violencia de la Entente. Sólo mediante una estrecha acción internacional de las clases obreras y de una revolución social mundial es posible llevar a la humanidad hacia el socialismo y a una verdadera paz entre los pueblos.»

Después de estas palabras se suspendió la sesión.

En la Asamblea Nacional de Wurttemberg el presidente Keil expuso que las condiciones de paz significan una esclavitud para la vitalidad del pueblo alemán, no correspondiendo a los principios wilsonianos, y tienen como objetivo una paz de violencia que no encuentra ejemplo en la Historia. En vez de la reconciliación, semejante paz sembraría el germen de la indignación y del odio, que con el tiempo adquiriría una fuerza enorme. El pueblo alemán no podría nunca conformarse con una paz semejante.

La oposición de los círculos económicos del pueblo alemán contra la paz de rapiña establecida en vez de la paz de derecho proclamada por Wilson, se va exteriorizando con mayor intensidad, si cabe, que en los círculos políticos. La clase obrera, particularmente, se rebela contra los conatos del capitalismo extranjero y el imperialismo, cuyo yugo fuera aun más intolerable que el que le había impuesto el antiguo gobierno.

El gobierno para hacer frente a la amenazante invasión sólo puede afirmarse poniendo en juego los resortes del país y contraponiendo a los despósitos dictados de Versalles las razones negociaciones de sus diplomáticos. De la sesión celebrada el jueves último por el Comité de la paz de la Asamblea nacional alemana se desprende la actitud de los socialistas independientes de rechazar las condiciones de paz de Versalles como imposibles de cumplir y de apoyarse en el proletariado internacional para la anulación de esta paz de violencia, que haría impracticable la tranquilidad de la humanidad.

El órgano de los conservadores, *Deutsche Tages Zeitung*, hace un enérgico llamamiento al gobierno alemán para la unión de todos los ale-

manes contra el peligro inminente de aniquilación que trae consigo el tratado de Versalles.

En el *Berliner Tageblatt* el ministro badense Haas pone de relieve la acromonía de los hombres de Versalles contra la buena fe del pueblo alemán y la contraponen a la nobleza y dignidad con que Wilson trató siempre a Alemania.

Anuncianse de todas las regiones de Alemania enérgicas protestas contra la paz de rapiña de Versalles.

En todas las reuniones, tanto de entidades sociales como eclesiásticas, se levanta el grito unánime de oposición contra los conatos de los aliados de aniquilar la vida económica de Alemania, adquiriendo este grito de protesta especial intensidad en la Prusia oriental, en la occidental y en Silesia.

Los representantes de la mayoría socialista de Danzig exige una máxima tensión de todas las fuerzas del país para sacudir el yugo extranjero. Nadie que de alemán se preste—dicen—podrá tolerar tan arbitrarias imposiciones. Confirmando esto, *Danziger Zeitung* dice: «Protestamos y no cesaremos en nuestra protesta.»

*Danziger Neueste Nachrichten* dice que la Prusia oriental alemana tiene un solo grito, y es el de rechazar esas condiciones.

En Hamburgo reina gran excitación contra la rapiña de las colonias y la retención de la flota mercante.

Entre el proletariado alemán crece por momentos la protesta contra la brutalidad de las condiciones de Versalles.

## LO QUE PIERDE ALEMANIA

Tres millones de kilómetros cuadrados de territorio.

Para conocer la extensión del desastre sufrido por Alemania, basta fijarse en los territorios de que se la desposee por el Tratado de paz de Versalles. He aquí el pormenor completo de esa desmembración, la más cuantiosa impuesta nunca a país alguno.

Pierde Alemania:  
Colonias.—Africa oriental, 995.000 kilómetros cuadrados; Africa del Suroeste, 835.000; Camerunas, 790.000; Togo, 87.000; Nueva Guinea y archipiélago Bismarck, 240.000; Samoa, 2.600; Marianas, Carolinas, etc., 2.500; Kiao Tschau y su zona, 26.000. Suman kilómetros cuadrados 2 millones 978.100.

En Europa.—Alsacia y Lorena, 16.240 kilómetros cuadrados; zona entre Luxemburgo y Holanda, 1.408; de Alta Silesia y Prusia occidental, 62.889; de Prusia oriental, 116; zona de Danzig, 2.114; valle del Sarre, 1.142. Suman 83.609 kilómetros cuadrados.

Ateniéndonos a las cifras expuestas, lo que pierde Alemania en extensión territorial se cifra en la enorme suma de 3.061.719 kilómetros cuadrados. Es decir, más de seis veces la superficie total de España.

Y aún falta por someter a un plebiscito la suerte de otras zonas de la metrópoli que suman 25.367 kilómetros cuadrados.

## NOTICIAS GENERALES

## DE LA PROVINCIA

Dice *El Correo de Mallorca* de ayer:

«Ayer volvieron a faltar huevos en la Casa de la Villa. Llamados los del *trust*, manifestaron que no tenían existencias. No obstante, por orden del Alcalde, se practicaron registros, que dieron por resultado hallar más de dos mil docenas de huevos, que serán vendidos en la Casa Consistorial.»

—Londres.—El periódico «*Bord of trade*» publica detalles de las proposiciones que se estudian en la actualidad sobre establecer una zona libre en Palma de Mallorca. Se ampliará el dique actual y se construirá el otro propuesto por la Junta de Obras del Puerto.

Se construirán grandes *docks*. El coste total de dichas obras será de 55 millones de pesetas.

## DE LA PENINSULA

Cádiz.—Se ha declarado un incendio en el tercer depósito de tabacos de la Compañía de Tabacos.

Se han quemado 51.000 fardos elaborados, cuyo valor es de 22 millones de pesetas.

El depósito está situado a tres kilómetros de la población, formando cuatro grandes almacenes.

El fuego comenzó a las doce de la mañana, habiendo resultado inútiles los esfuerzos del personal del depósito para extinguirlo.

El viento ha favorecido la rapidez del incendio.

Acudieron los bomberos, las autoridades y el alto personal de la Compañía.

El fuego ha durado toda la tarde.

Se han realizado titánicos trabajos logrando localizar el fuego, manteniendo cerrada la nave, excepto la puerta, por cuyo sitio se arroja gran cantidad de agua y arena.

La tercera nave sigue ardiendo sin llamas, produciendo un calor tan horrible que la cantidad de agua que se echa se vaporiza.

El Juzgado trabaja activamente.

Se cree que el siniestro no ha sido intencional y si casual, originándose una chispa de la maquinilla de vapor.

—Orense.—Todos los alcaldes de la ribera del río Avia se han presentado al gobernador de la provincia para exponerle la angustiosa situación en que quedó la cosecha, a causa de la ola de frío que arrasó los viñedos en los últimos días de abril.

Los alcaldes entregaron al gobernador la instancia que dirigen al presidente del Consejo de ministros, y a los ministros de Hacienda y Fomento, solicitando, o que se realicen obras públicas, o que se condonen las contribuciones durante dos años, o que se conceda un crédito a largo plazo, sin interés, como se hizo en diversas ocasiones con las provincias de Levante.

## SECCION LOCAL

A iniciativa de la primera autoridad eclesiástica local se organiza para el Domingo 25 del corriente una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de San Salvador, para agradecer a la devota Imagen el beneficio recibido por los felanigenses al ver alejada de sus hogares la gravedad en las invasiones epidémicas que últimamente sembraron el terror y la muerte en la mayor parte de las poblaciones de la isla.

En preparación a este acto tendrá lugar en la parroquia, el jueves, viernes y sábado anteriores a dicho día, un solemne triduo, cuyos sermones predicarán respectivamente el Rdo. P. Andrés Cladera Superior de los Teatinos de esta ciudad, el Custos del Convento de San Agustín D. Juan Pou y el Vicario de nuestra iglesia parroquial D. Antonio Bannasar,

Nuestra primera feria resultó algo desanimada por faltar muchos de los vendedores que ordinariamente suelen concurrir a ella y también por haber venido de fuera muy poca gente.

Sin embargo, teniendo en cuenta esta falta de animación, no puede decirse que fuera el mercado pobre en transacciones, pues las tiendas y las ambulancias no se mostraron descontentas del negocio realizado.

El tiempo ha sido inseguro y nuboso durante algunos días de esta semana. Ya el lunes cayeron ligeras lloviznas y siguieron a ellas frecuentes nublados y mañanas de densa niebla, hasta que anteanoche, después de persistente relampagueo y tronadas, descargó un aguacero importante, que a haberse anticipado una quincena hubiera resuelto a la perfección el problema agrícola planteado en esta comarca por la falta de lluvias en tiempo oportuno.

Hemos recibido un ejemplar del Programa ilustrado que acaba de publicar la Dirección de nuestra Estación Enológica para que los viticultores conozcan en todos sus detalles la distribución de las lecciones y las materias que han de tratarse en el Curso breve e intensivo de Viticultura y Enología que ha de empezar en aquel Centro el lunes 26 del corriente.

Nada más hay que añadir a la sucinta nota que de este Curso dimos en el número anterior, sino que las proyecciones luminosas con que se ha ampliado la enseñanza se aplicarán a todas las sesiones teóricas, tanto de viticultura como de enología, y que la conferencia de la tarde del Domingo 1.º de Junio, sobre Asociación agraria y Bodegas cooperativas, correrá a cargo del estudioso propietario viti-vinicultor y Presidente de la Cámara Agrícola Oficial de esta ciudad, don Bartolomé Vaquer.

**EGMAR - A. E. G.**  
LA MEJOR LAMPARA POR SU DURACION Y ECONOMIA EN EL CONSUMO  
VENTA AL POR MAYOR:  
**A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.)**  
DELEGACION PARA BALEARES: PLAZA DE CORT, 4—PALMA  
Depósito en esta: **BANCO DE FELANITX**

Se ha posesionado del cargo de comadrona municipal, para que fué designada por acuerdo del Ayuntamiento, la joven titular D.ª Ana Pou y Tortella.

En Boletín Oficial extraordinario se ha publicado un Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros convocando la reunión de las Cortes para el día 24 de Junio próximo.

Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 1.º del mismo mes y las de Senadores el día 15 siguiente.

Los negocios de almendrán continúan animados, con ligeras oscilaciones en el precio.

Hoy se paga en este mercado a razón de 135'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

La Sra. Viuda de Ignacio Figuerola, dueña de los Grandes Almacenes San José, de Palma, nos han remitido un ejemplar del hermoso Catálogo de figurines en que se anuncian las novedades de primavera y verano que acaba de recibir dicho establecimiento.

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 10 de Mayo de 1919

La presidió el Sr. Alcalde D. Salvador Valls de Padrinas Pou, con asistencia de 6 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se verificó el sorteo de los Vocales Asociados que han de formar parte de la Junta Municipal durante el presente año.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses la suma de 17'58 ptas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se autorizó a los dueños de los corrales lindantes con la calle recién abierta para que puedan cerrarlos con alambre.

Se aprobó la expropiación de un trozo de corral de la casa de María Vicens Artigues para ensanche de la nueva calle, haciéndose la correspondiente tasación pericial.

Se concedió permiso a Juan Barceló Burguera para reconstruir una pared en su finca rústica lindante con el camino de Son Xina, con la condición de que deberá ceder 60 cm. de terreno para ensanche de dicha vía.

Se concedió permiso a Apolonia Bannasar Soler para construir una acera en su casa calle de las Cuatro Esquinas.

Se aprobó el señalamiento de la rasante de la calle de los Huertos de esta ciudad.

Se aprobaron ocho expedientes de pobres que piden tomar baños en San Juan de Campos.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de construcción de un osario y 28 sepulturas en el cementerio rural de esta ciudad, acordándose su exposición al público a efectos de reclamación y para señalamiento del día de la subasta.

Se presentaron tres denuncias hechas por la guardia rural durante la presente semana.

Se acordó celebrar desde hoy en adelante las sesiones ordinarias como segundas los sábados a las 22 horas.

Por último a proposición del concejal D. Pedro Oliver se acordó haber visto con gusto la campaña hecha por el Sr. Gobernador civil de la provincia contra el juego.

Y se levantó la sesión.

## INVITACION

a los socios de la Caja Rural y Cámara Agrícola en particular y al público en general para que puedan asistir a la reunión que tendrá lugar en el domicilio de dicha Caja Rural mañana domingo a las nueve y media de su mañana en la que se darán explicaciones de la primera y segunda expedición a Barcelona, estudiar las expediciones sucesivas e invitar a los reunidos y demás personas que quieran asistir a la Conferencia que en el mismo local dará el martes próximo a las nueve y media de la tarde D. Pedro Dauzá Pbro. De-

legado de la Confederación nacional católica-social-agraria. Se recomienda asistencia a todos los que puedan asistir, por ser asunto que interesa a todos los vecinos de esta ciudad.

Felanitx 17 Mayo de 1919.—El Presidente, Miguel Caldentey Pbro.

## ALCALDIA DE FELANITX

Habiendo sido aprobados por este Ayuntamiento los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de construcción de un osario y veinte y ocho sepulturas en el cementerio rural de esta ciudad cuyo presupuesto asciende a 4051'63 pesetas quedan expuestas al público a efecto de reclamación por espacio de diez días cuyo plazo empezará a contar desde el día siguiente al de su publicación en el B. O. de la provincia.

También se advierte que dicha subasta se verificará en la Casa Consistorial el día 29 del presente mes a las once horas en pliegos cerrados arregladamente a instrucción.

Felanitx 13 de Mayo de 1919.—El Alcalde, Salvador Valls de Padrinas.—El Secretario, Mateo Roselló.

## EDICTO

Don Salvador Valls de Padrinas Pou Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que verificados en el día de ayer ante el Ayuntamiento, el sorteo de los vocales asociados que han de formar parte de la Junta Municipal durante el presente año, ofreció el siguiente resultado.

Por la 1.ª sección.—Don Pedro Arnau Vadell, Plaza Arrabal 5.—Don Ventura Vicens Garcias, Eras 20.—Don Juan Caldentey Suau, Sitjar 10.

Por la 2.ª sección.—Don P. Juan Miró Bonnin, Convento 97.—Don Miguel Serra Vadell, Mar 27.—Don Antonio Vaquer Ramón, Abrevadero 2.

Por la 3.ª sección.—Don Juan Capó Artigues, Mar 50.—Don Andres Bordoy Orfí, Nueva 65.—Don Antonio Barceló Roig, Mar 39.

Por la 4.ª sección.—Don Miguel Vaquer Maimó, Rocaboira 32.—Don Pedro Nadal Obrador, Soler 39.—Don Juan Valens Tugores, Morey 11.

Por la 5.ª sección.—Don Cristóbal Vicens Garí Zavellá 36.—Don Juan Prohens Andreu, Fartarix 2.—Don Rafael Bauzá Juan, O. Puig 5.

Por la 6.ª sección.—Don Mateo Bordoy Barceló, Puigvert 24.—Don Antonio Vicens Binimelis, Badaluch 22.—Don Juan Mir Clar, Santany 24.

Contra dicho sorteo y vocales elegidos podrán presentarse reclamaciones dentro el plazo de ocho días. Felanitx 12 Mayo 1919.—El Alcalde, S. Valls de Padrinas.—P. S. M. Mateo Roselló Srio.

## SUBASTA

Para hacerse pago de cierta cantidad, que la «Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx» acredita de los consortes Jaime Ballester y Binimelis y Margarita Riera y Obrador, día 30 del presente mes, hora las diez, en el despacho del Notario D. Mateo Caldentey, se subastará por espacio de una hora, la casa n.º 103 de la calle del Convento, de Felanitx, propia de dichos consortes; cuya subasta se celebrará con sujeción a las condiciones establecidas para ello, que obran en poder del referido Notario y a disposición de quien quiera enterarse de ellas.

Felanitx 9 de Mayo de 1919.—Por la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx, su Presidente Director, Miguel Caldentey Pbro.

## MOTOR "OTTO"

Para gas, con su contador, de 10 caballos fuerza, se vende en buenas condiciones. Informarán: Centro de Anuncios, Palma.

Se recomiendan las legías LA PALMERA, sin olor, por sus buenos resultados; pues no contienen cloruro de cal ni sustancias nocivas que perjudiquen la ropa.

De venta: en tiendas de comestibles y droguerías.

## LOTERIA NACIONAL

En la Administración de esta ciudad hay billetes en venta del sorteo de día 21 de Mayo a 5 pesetas décimo.